



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN

29/11/2013

Bogotá D.C

Señor (a)
CRISTIAN CAMILO MOYANO BAUTISTA
CR 15 15 12 CENTENARIO
Tel: 3123692097
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales como Analista junior de pruebas en todo lo relacionado con el proyecto Nuevo Sistema Misional, y demás proyectos que le sean asignados.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

ICFES - Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales (2 piso)

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el lunes 2 de diciembre de 2013

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext.1040

Atentamente,

ADRIANA GIL GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: YENSSY MARLEY ORTIZ MALDONADO

REQUISICIÓN

DATOS BÁSICOS

Requisición No. **438** Fecha Solicitud 29/11/2013
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3-40
 Descripción: Analista junior pruebas CRISTIAN CAMILO MOYANO BAUTISTA

DETALLE REQUISICIÓN

JUSTIFICACIÓN:

Actualmente se están realizando pruebas de carga y stress en los módulos de inscripción, citación e instrumentos de evaluación para probar todos los ejercicios recomendados por los asesores y el consultor de arquitectura del proyecto, en la búsqueda de la optimización del rendimiento de las aplicaciones desarrolladas. Por la razón anterior, el consumo de horas en pruebas no funcionales ha sido muy superior al estimado, y por lo tanto las horas que se tienen para pruebas funcionales con el contratista Choucair se han reducido. Teniendo en cuenta la importancia de las pruebas funcionales, las cuales no pueden verse reducidas porque afectarían la calidad del producto de software, y que es menos costoso la realización de pruebas de carga y stress por parte de un contratista directo del ICFES (Ver análisis del valor de contrato), la subdirección de desarrollo de aplicaciones considera que se debe contratar un analista junior de pruebas que colabore en la realización de las pruebas no funcionales que se requieren para optimizar el buen rendimiento en los aplicativos del Nuevo Sistema Misional, con el objetivo de disminuir el consumo de horas en pruebas no funcionales, y que estas sean utilizadas en la realización de pruebas funcionales de los módulos que se están trabajando actualmente, y los demás módulos que se tienen planeados dentro del nuevo sistema misional.

OBJETO A CONTRATAR

El contratista se obliga con el ICFES a prestar los servicios profesionales como Analista junior de pruebas en todo lo relacionado con el proyecto Nuevo Sistema Misional, y demás proyectos que le sean asignados.
ALCANCE AL OBJETO. El objeto contractual pactado corresponde a una obra por encargo encomendada por el ICFES al contratista bajo el plan e instrucciones del ICFES y por su cuenta y riesgo. Por ende todos los derechos patrimoniales de las obras, resultados, contenidos y en general del objeto del contrato serán de titularidad exclusiva del ICFES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

El perfil requerido para el rol de Analista junior de pruebas es el siguiente
 1. Profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines.
 2. Conocimientos en pruebas de software (funcionales y no funcionales).
 3. Deseable estudios relacionados con pruebas de software.

REQUISICIÓN

<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeñar el rol de Analista junior de pruebas en el proyecto Nuevo Sistema Misional y demás proyectos que le sean asignados 2. Aplicar la metodología definida para el proceso de pruebas del Nuevo Sistema Misional siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique 3. Preparar los documentos de estimación y planeación de las pruebas que le sean asignadas, y presentarlo a los interesados 4. Diseñar los casos de pruebas que le sean asignados 5. Ejecutar las pruebas que le sean asignadas, y preparar reportes de estado y generar informes sobre la ejecución de pruebas de las aplicaciones y hacerlos conocer por parte de los implicados 6. Realizar la automatización de las pruebas que le sean asignadas y realizar propuestas de mejora para la ejecución de las mismas 7. Definir, diligenciar y hacer diligenciar los diferentes artefactos relacionados con el proceso de pruebas de software 8. Registrar los tiempos invertidos en la ejecución de las actividades asignadas 9. Informar oportunamente cualquier tema o problema que pueda impactar el desempeño de la ejecución o la calidad de los proyectos a su cargo, al supervisor de su contrato 10. Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo, y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo 11. Firmar el acuerdo de confidencialidad definido por el ICFES 12. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos 13. Presentar para el pago, los comprobantes de pago a los sistemas de salud y pensiones 14. Las demás relacionadas con el objeto del contrato
<p>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS</p>	<p>Después de realizar la identificación y el análisis de los riesgos que pueden aparecer dentro de la ejecución del contrato, se encontraron los siguientes riesgos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mala calidad en las labores realizadas por el contratista lo cual puede ocasionar la aparición de errores en producción. Este riesgo puede ser atenuado con el seguimiento que realiza el supervisor del contrato y con el cumplimiento de la metodología definida para la ejecución de las pruebas. 2. Solicitud de finalización anticipada del contrato por parte del contratista lo que dejaría al ICFES sin recurso necesario para realizar las pruebas a los aplicativos. Este riesgo no puede ser atenuado. 3. Riesgo de fuga de información considerada confidencial. Este riesgo se atenúa con la firma del acuerdo de confidencialidad por parte del contratista 4. Riesgo de incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones pactadas. Este riesgo se mitiga con el seguimiento que realiza el supervisor del contrato y con el cumplimiento de la metodología definida para la ejecución de las pruebas
<p>SUPERVISOR OBLIGACIONES DEL ICFES</p>	<p>Ing. Jaime Leonardo Bernal Pulido - Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones</p> <p>El ICFES se obliga a</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la ejecución del los servicios contratados de manera ágil y oportuna, así como aprobar y hacer seguimiento al plan de trabajo estipulado 2. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago 3. Expedir la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato. 4. Realizar oportunamente los pagos correspondientes 5. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista 6. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas 7. Facilitar los espacios físicos para el desarrollo de las labores asignadas 8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato

REQUISICIÓN

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato se calculó con base en la asignación que de acuerdo con la circular No. 1 de 2013, corresponde a un contratista profesional recién egresado, es decir, \$ 3.600.000, cifra que está muy por debajo de lo que costaría un analista Junior exclusivo para pruebas no funcionales con dedicación total al proyecto a través del proveedor Chocair (\$41.500 + IVA, es decir \$6.640.000 + IVA por 160 horas al mes).
El ingeniero Cristian Camilo Moyano Bautista es profesional en Ingeniería de Sistemas y computación (2013 - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), desde Julio de 2013 ha trabajado en el ICFES con el proveedor CF Logística en la prueba Saber 3°, 5° y 9°
Cabe anotar que el Ingeniero Cristian Camilo Moyano Bautista se encuentra realizando actualmente en la plataforma Udacity la capacitación de Software Testing
Así las cosas, el valor estimado del contrato sería de \$3.600.000 (no obstante, el compromiso presupuestal se deberá realizar por un valor \$3.686.400, cifra que incluye el IVA autoretenido).

FORMA DE PAGO

El ICFES cancelará el valor del contrato así:
Un pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000), previa constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Para el pago será necesaria la entrega de un informe por parte del contratista de las actividades desarrolladas, presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos a que se obliga el ICFES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).

PLAZO DE EJECUCIÓN

Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	3.600.000	3.600.000					

RESPONSABLES

ELABORÓ		REVISÓ		APROBO	
Nombre	DIEGO FERNANDO ROA GARZÓN	Nombre	JAI ME LEONARDO BERNAL	Nombre	ADRIANA GIL GONZÁLEZ
Firma		Firma		Firma	